



E.RH2.1 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

DIMENSIÓN 3 - RECURSOS HUMANOS (RH2)

PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI

Màster en investigació biomèdica

CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN	
Total PDI <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>		48	
I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	54.17%	
I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	91.67%	
I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	83.33%	
I.RH2.04	Porcentaje de PDI por cuerpos docentes <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo Externos/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	CU	18.75%
		TU	35.42%
		CEU	
		TEU DOC	
		TEU	
		PCD	20.83%
		PAD	8.33%
		PA	
		PC	
		Asociados/as	12.5%
Visitantes			
Otros/as	4.17%		

INDICADORES		PUNTUACIÓN	
	Tasa de otros tipos de profesorado (sobre el total de profesorado)	AACSS	1.37%
		Externos/as	32.88%
		Convenio	
		Docencia Autorizada	
I.RH2.05	Porcentaje de créditos impartidos por cuerpos docentes <i>Contabilizando en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial y al profesorado sin vinculación en la UV (personal externo, convenio y docencia autorizada)</i>	CU	28.47%
		TU	33.3%
		CEU	
		TEU DOC	
		TEU	
		PCD	12.94%
		PAD	6.73%
		PA	
		PC	
		Asociados/as	3.11%
		Visitantes	
		AACSS	2.07%
		Externos/as	12.34%
		Convenio	
		Docencia Autorizada	
		Otros/as	1.04%
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS		225
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		131
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		111
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO
			MEDIA UV
			4.64
			4.40

SIGLAS PROFESORADO:

- CU- Catedráticos/as de Universidad
- TU- Titulares de Universidad
- CEU- Catedráticos/as de Escuela Universitaria

- PA- Profesorado Ayudante
- PC- Profesorado Colaborador
- AACSS- Asociado/a Asistenciales de Ciencias de la Salud

- TEU DOC- Titulares de Escuela Universitaria- DOCTORES/AS

- TEU- Titulares de Escuela Universitaria- NO DOCTORES/AS

- PCD- Profesorado Contratado Doctor/a

- PAD- Profesorado Ayudante Doctor/a

- Asociados/as

- Visitantes

- Externos/as

- Convenio

- Docencia Autorizada

- Otros/as

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA*	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Materiales y guía docente		4.60	4.38
Metodologías docentes		4.57	4.34
Coordinación		4.62	4.32
Actitud		4.83	4.66
Atención de alumnos		4.89	4.55
Evaluación		4.66	4.37
En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor/a		4.64	4.32
Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes		4.61	4.34

*Se muestra el resultado global por bloques de la encuesta. Encuesta completa disponible en la ficha de la titulación en el apartado Calidad > Encuestas, denominada Evaluación Docente.

RESULTADOS GLOBALES DOCENTIA

VALORACIÓN		CONVOCATORIA 2022 - 2023		CONVOCATORIA 2023 - 2024	
		2017 - 2022		2018 - 2023	
		Número	%	Número	%
SIN EVIDENCIAS SUFICIENTES (NO EVALUADO/EVALUADA)		2	20	1	7.14
NIVEL BÁSICO NO FAVORABLE		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO FAVORABLE	SIN AUTOINFORME (NO EVALUADO/A DEL NIVEL AVANZADO)	0	0	2	14.29
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	1	10	0	0
	NOTABLE	2	20	0	0
	EXCELENTE	5	50	11	78.57
PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EVALUADO		10		14	
INFORMES DE RESPONSABLES EMITIDOS POR LA TITULACIÓN		0	0	5	35.71

Consideraciones: Cuando el profesorado se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores a dicha convocatoria.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.					X
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.	X				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).			X		
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				

3. COMENTARIO

1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).

La **estructura académica** se adecua a las necesidades del programa formativo del Màster en investigació biomèdica. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado centrándonos en el CURSO 2023 - 2024 y teniendo en cuenta la categoría docente y el porcentaje de créditos que imparten.

Nos gustaría destacar que del total del profesorado implicado en el máster más de un **50% es PDI funcionario** (en concreto un 54,17%); este valor se ha incrementado este curso con respecto al anterior. Además, debemos recalcar que la cifra de profesores funcionarios en los últimos seis cursos ha ido aumentando; de 5 catedráticos implicados en la docencia en 2018-19 hemos pasado a 9 este curso 2023-24. Del mismo modo los profesores titulares han pasado de 12 en el curso 2018-19 a 17 en el curso actual (2023-24).

Por otro lado, un **83,33% es PDI a tiempo completo** incluyendo esta cifra a los profesores contratado doctor y ayudante doctor. Y si nos fijamos en los créditos impartidos por estas cuatro figuras, vemos que más de la mitad de la carga docente del máster recae en catedráticos y profesores titulares (36 créditos) y otros 11 créditos en contratado-doctor y ayudante-doctor. Esto indica que de los 60 créditos del máster, 47 créditos son impartidos por cuerpos docentes universitarios.

En cuanto al **profesorado asociado**, las cifras no son demasiado elevadas; tan solo 6 profesores asociados que, además han impartido muy poca docencia (1,80 créditos). Por otro lado, el número de **profesorado externo** con docencia en la Titulación es de 24 (en el curso 2023-24). En una primera lectura estas cifras pueden parecer elevadas; sin embargo, dicho número se reduce si tenemos en cuenta la distribución total de créditos por cuerpos docentes, ya que únicamente imparten 9 créditos, mientras que el resto de creditaje corresponde a categoría de profesorado estable y a tiempo completo. Hemos de señalar que la presencia de este profesorado externo y asociado en el Màster en investigació biomèdica es clave para la calidad docente, ya que se trata de personal de reconocido prestigio en su ámbito laboral que añaden un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje al compartir su experiencia con el estudiantado y trabajar las principales competencias requeridas en los citados perfiles profesionales. Este profesorado imparte alrededor del 15% de los créditos del máster y proporcionan al alumno una visión más orientada con un enfoque más clínico y de interés traslacional.

La **tasa de profesorado doctor, es elevada, un 91,67%** (en línea con los datos de cursos anteriores) ya que desde la CCA se valora positivamente este hecho para poder impartir docencia en el máster. Este PDI doctor pertenece a grupos de investigación activos de la UV o de centros de investigación como el IIS INCLIVA o IIS La Fe lo que facilita la incorporación de los estudiantes del máster a grupos de investigación para la realización de los TFM. Además, es importante destacar que hay profesorado asociado o externo que imparte clase en el máster que son doctores y doctoras, pero no podemos conocer el número exacto, ya que en las bases de datos de la universidad no se computa la posesión de dicha titulación en todo el profesorado asociado (la mayoría consiguen el título de doctor y doctora y no lo notifican a las bases de datos de profesorado).

De todos estos datos comentados en este apartado, podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

En el caso de este título, la docencia es impartida por profesorado de diferentes Departamentos de la Facultad de Medicina y Odontología (Historia de la Ciencia y Documentación, Medicina Preventiva y Salud Pública, Anatomía y Embriología Humana, Fisiología, Microbiología, Patología y Medicina), además de profesorado externo de otros centros de investigación de reconocido prestigio. El profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo lo que facilita la integración de los estudiantes en grupos de investigación activos donde desarrollan su trabajo fin de máster.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRINIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 2018-19	172	106	66
Curso 2019-20	219	117	76
Curso 2020-21	278	150	109
Curso 2021-22	187	106	83
Curso 2022-23	223	115	101
Curso 2023-24	225	131	111

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado susceptible de evaluación de trienios, quinquenios y sexenios, los cuales son el 83,33% de la plantilla (40 profesores y profesoras dentro de las categorías de catedrático, profesor titular, contratado doctor y ayudante doctor).

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos concluir este apartado diciendo que los datos desde el curso 2018-19 han seguido una trayectoria ascendente, salvo en el curso 2021-22, curso en el que tras la pandemia se hizo una reestructuración en determinadas asignaturas y entró profesorado más joven debido a varias jubilaciones. En los dos últimos cursos la plantilla se ha mantenido estable pero al aumentar la antigüedad del profesorado, también aumentan los datos de experiencia docente e investigadora.

3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil del personal académico es adecuado-y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado asociado y externo, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

4- Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas.

El máster de investigación biomédica no tiene prácticas externas curriculares.

5- Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

En el plan de estudios del título de Máster en investigación biomédica se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 15 créditos. Además insistimos mucho en que no se permiten revisiones bibliográficas y solo, excepcionalmente, se aceptan revisiones sistemáticas. Al inicio de curso se oferta a los alumnos un listado con diferentes títulos y un breve resumen de propuestas de TFM que nos llegan desde la Facultad de Medicina, pero también de Farmacia o de centros de investigación implicados en la docencia en el master (como el Centro de Investigación Príncipe Felipe o los Institutos de investigación sanitaria IIS INCLIVA y IIS La Fe) e incluido de otros centros de investigación del CSIC como IBV o IATA.

En el caso de que los alumnos realicen el TFM en estos centros externos a la UV, la comisión de la titulación vela por la adecuación del perfil del tutor/a externo y además asigna un tutor/a académico del Trabajo Fin de Máster que sea profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación.

Del mismo modo, a la hora de preparar la defensa de los TFM, se designan tribunales específicos para cada TFM en los que los miembros del tribunal sean del área de conocimiento o de áreas afines al trabajo desarrollado por el estudiante.

6- Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGAMA DOCENTIA)

La encuesta de evaluación del profesorado consta de 14 ítems, distribuidos en siete bloques. En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

Lamentablemente, no disponemos de suficientes encuestas de evaluación de la docencia a profesores que imparten clase en el máster (tenemos en marcha una propuesta de mejora para intentar aumentar la participación en las encuestas). No obstante, podemos emplear las encuestas de estudiantes de este 2023-24 (Encuesta a estudiantado final) para ver determinados ítems sobre la docencia:

- Con respecto a la organización de la enseñanza: se valora en un 4.25 que las guías docentes estuvieran disponibles antes de la matrícula.

- En la atención al estudiantado, la media del bloque es de 4,12, donde se incluye la atención tutorial y el horario de tutorías del profesorado.
- En el proceso de enseñanza-aprendizaje, los estudiantes valoran con un 4,33 que los materiales recomendados se hayan adaptado a las exigencias de la docencia.
- Por último, la actitud docente sigue estando muy bien valorada con una puntuación de 4.00 en el ítem de actitud del profesorado y 4.47 global en el bloque actitud docente.

Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación

Al igual que los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado, en el apartado denominado evidencias se incluye la información de las dos últimas convocatorias del PROGRAMA DOCENTIA, incluyendo los datos del profesorado implicado en el máster.

Este programa inició su fase operativa en la UV en el curso 2019-2020, pero antes de entrar en la valoración hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores.

Respecto al **programa DOCENTIA** si analizamos las dos últimas convocatorias podemos determinar que:

1. En el curso anterior (convocatoria 2022-23) quinquenio evaluado 2017-2022, se evaluaron 10 profesores de la titulación. De éstos, un 20% no presentó evidencias suficientes para ser evaluado y de los 7 profesores restantes, 5 obtuvieron la calificación más alta (50% del profesorado evaluado), 2 obtuvieron un notable en el nivel avanzado y sólo un profesor se quedó en un nivel satisfactorio dentro de la escala avanzada,
2. Este año se han evaluado un total de 14 profesores en la convocatoria 2023-24 (quinquenio 2018-2023). Destacar que de éstos, un 78,57% obtuvieron una calificación de excelente, es decir 11 profesores obtuvieron la máxima calificación en el nivel avanzado. De los otros tres profesores, uno no presentó evidencias para ser evaluado y los otros dos no realizaron el autoinforme por lo que no pudieron ser evaluados del nivel avanzado.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El título de Màster en investigació biomèdica no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, señalando en los dos seguimientos que se han llevado a cabo, que las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como se alcanza.

En la renovación de la acreditación el bloque fue valorado como SATISFACTORIO, destacando la adecuación del personal a las demandas del plan de estudios y el gran número de catedráticos, catedráticas y titulares que participan en la docencia de este título. De hecho, si tenemos en cuenta el nº de funcionarios (PDI funcionario 26 en en curso 2023-24) y el total de sexenios la media es de 4,27 sexenio por profesor funcionario y una relación de sexenios/quinquenos de 0.85, superior a la del último informe de seguimiento de la AVAP en el que las cifras fueron de 3,6 sexenios por profesor y la relación sexenio/quinquenio fue de 0,7 y se consideró adecuada para el Máster,

La Comisión Académica de Título no ha considerado necesario la realización de ningún cambio sustancial del profesorado, más allá del previsible por jubilaciones del personal, ya que las tasas son satisfactorias. Y aunque no podemos analizar los resultados del proceso de evaluación del profesorado por falta de encuestas, los resultados de las evaluaciones generales (encuestas finales) son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto del estudiantado matriculado.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

Copiar en este apartado LAS AFIRMACIONES QUE HEMOS SEÑALADO COMO A Y B ya que se consideran puntos fuertes.
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

5. PUNTOS DÉBILES

Copiar en este apartado LAS AFIRMACIONES QUE HEMOS SEÑALADO COMO C Y D ya que se consideran puntos débiles.
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).
Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
RH2-1	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	[X] SAIC [X] Informe externo de evaluación	ACCIONES: Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado Fase 5- Implantación definitiva Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	[] Dirección Centro [] CAT/CCA [] Comité Calidad Centro [X] Unidad de Calidad [X] Administrador/a [X] Otro Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV Servicio de Recursos Humanos	[X] Alta [] Media [] Baja	Curso Inicio: 2022 Curso fin: Sin determinar	Porcentaje de profesorado evaluado Resultados del programa docentia	[] Fase inicial [X] En desarrollo [] Finalizado	NO	Se han llevado a cabo todas las fases excepto la 6, que se está trabajando desde la Unidad de Calidad para su consecución
RH2-2	Aumentar la participación de los estudiantes en la realización de encuestas al profesorado.	[X] SAIC [X] Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Incentivar la participación del estudiantado en la evaluación individual de los profesores, enfatizando la importancia de estos estudios para mejorar el Máster. 2. Informar al profesorado que imparte docencia en el máster de las fechas en las que se puede realizar las encuestas de evaluación para	[] Dirección Centro [X] CAT/CCA [] Comité Calidad Centro [X] Unidad de Calidad [] Administrador/a [X] Otro	[X] Alta [] Media [] Baja	Curso inicio: 2017-18 Curso fin: Sin determinar	Nº encuestas de evaluación docente	[] Fase inicial [X] En desarrollo [] Finalizado	No	Se está trabajando para mejorar la participación en las encuestas, el año pasado aumento ligeramente el numero de encuestas recogidas, pero aún así no fue suficiente.

			<p>que deje tiempo en horario docente y que los alumnos contesten las encuestas. 3. Enviar mails y recordatorios a los estudiantes para motivar su participación en las encuestas.</p>	PROFESORES DE LA TITULACIÓN						
--	--	--	--	-----------------------------	--	--	--	--	--	--